

LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas.
Portugal, idem . . . 300 reis.
República Argentina, año 7,60 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Ciudad Rodrigo 13 de marzo de 1920

AÑO XVIII.

NÚM. 882.

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MADRID, 32, SEGUNDO

Los abismos sociales

III

La sociedad tiene una enorme resistencia a evolucionar, se adormece en las costumbres adquiridas. A las leyes conquistadas no permite se las reforme en más amplios criterios y diferentes sentidos que abran paso a nuevas condiciones.

La edad al avanzar, no permite transformaciones que han de ocasionar merma de derechos adquiridos.

La juventud si le falta idealidad carece de generosidad y nobleza para luchar por la consecución de ella.

Todo lo que se paraliza y estanca sufre corrupción y podredumbre: Así vemos a los pueblos que sumidos en su rutina se atrofian sus más hermosas facultades y los rasgos de la fisonomía adquieren aspectos rudos y toscos.

Es que los sentimientos se hacen exclusivamente egoistas y mezquinos y no sacuden los afectos y las fibras para sentir y expresar esas mil formas, aspectos y sensaciones que hagan de ellos esa exquisita acción purificante, efusiva y generosa de derramarse como torrente que lleva toda la vida emocionante y vivificante.

Es que la mente se hace perezosa para apreciar, inquirir y observar esas relaciones constantes de los seres, las cosas y los fenómenos con estudios de propia investigación para tener primero un criterio personal. Segundo; una antelación de juicio de investigación en lo que afecta en las relaciones de la vida en lo que es la propia consagración de trabajo para ser si es posible uno creador, investigar y fácil asimilador en la obra que debe ser siempre viva, fecunda y rica.

El valor personal debe reforzarse por dar carácter, valor de dignidad, esfuerzo de sacrificio, compenetración en una finalidad que debe cumplirse y llenarse en toda profesión, oficio o trabajo que se realice. De tal forma que dejemos impregnada en la creación la propia inspiración, todo nuestro amor de artífices u obreros de tal forma que nos contemplemos satisfechos y honrados en el esfuerzo realizado.

La obra que realicemos será expresión clara de nuestra condición de seres libres o esclavos.

Si nuestra obra debe ella por si misma ser la que exprese o represente la condición de vida en que moramos.

¿Qué importa que orgullosos proclamemos

La hoja de San Fausto...

PAISAJE

Aricando van el trigo por la hoja de *San Fausto* unas cien yuntas de reses en la villa de Guinaldo.

En remota lejanía al feracísimo llano ondulante cordillera le sirve de anfiteatro.

Destaca *Jálama* al sur junto a la villa de Payo y al este *Peña de Francia* con su antiguo santuario.

Las carboneras de brezo en laderas y picachos lanzan densas humaredas que se ciernen en lo alto.

En medio de robledales, ahora grises y pelados culminan de varios pueblos los erguidos campanarios.

Por toda esa serranía con sus misereros andrajos, como hormigas vividoras, van y vienen los *hurdanos*.

Hacia el norte se distingue el recinto amurallado de una histórica ciudad y sus templos y palacios.

Y entre las viejas encinas en los montes inmediatos se ven de los montaraces los albergues solitarios.

En medio del caserío de la villa de Guinaldo se alzan un ruinoso alcázar y su gran templo cristiano.

Del cementerio se ven los cipreses funerarios y, encima de los escombros de su capilla, dos arcos.

De los hornos de la cal se elevan de cuando en cuando espesas nubes de gases que ennegrecen el espacio.

Por la larga carretera, de odres de vino cargados, en dirección a la villa avanzan los carromatos.

Pero lo que más admiro es la hoja de *San Fausto*, donde cien yuntas de reses el trigo van aricando.

Vestidos estos labriegos veo con distintos *jatos*: los mozos de señoritos y los antiguos de charros.

Estos enjutos gañanes son los valientes muchachos que, en llegando *Carnaval*, cargan el toro más bravo.

Y los que forman orquestas con panderos y guitarras, y van por todo el lugar la *Charraesona* cantando...

Hoy, empujando con brío la manquera del arado, van y vienen lentamente con sus yuntas por el agro.

Como está fresca la tarde, apenas cantan los pájaros y airadamente al camino los perros salen ladrando.

A cinco duros fanega, si ayudan abril y mayo, van a salir muchos *miles* de la hoja de *San Fausto*.

Y, si llenan las paneras, pasarán feliz el año en sus tranquilos hogares los labriegos de Guinaldo.

M. G.

la libertad si nuestra labor niega que merezcamos tal condición?

¿Qué adelantamos con que con altanería queramos romper cadenas si nuestra ignorancia, nuestras bajas pasiones y nuestra perversión nos harán fatalmente encadenarnos en servidumbre y esclavitud de todo lo que en el mundo y la sociedad nos rodea?

La libertad se conquista por superiores condiciones de vida moral.

La sociedad ideal o evolución a más amplias condiciones de vida requieren una superior condición en todas las disposiciones adquisitivas de una vida superior por esfuerzos de laboreducativa en todas las esferas y elementos sociales.

Si esfuerzos educativos de superiores condiciones intelectuales para orientarse; de emocionabilidad para hacer más esquisita la acción impulsiva; y de voluntad para sobreponerse a

los egoismos y ruindades de la conveniencia.

Sumidos como estamos en este estado social de hoy día donde lo preponderante es el más descarado interés, negocio y riqueza con miras exclusivas y absorbentes solo puede esperarse males, sacudidas caóticas; pero no regeneraciones que tienen otras condiciones y propedeúnticas muy contrarias como son amor, generosidad, acción de sacrificio, idealidad, pureza, fé y arrobamiento hacia una vida con intuiciones y visiones donde la fantasía crea un mundo de felicidad y ventura.

La vida actual se agita con un sentido y un criterio sin espiritualidad y sucumbirá sin elevación ni gloria porque se muere como se vive.

FRANCISCO NÚÑEZ HERNÁNDEZ.

Madrid-13-III-920.

(Continuará)

CONVERSACIÓN

¿Exceso de celo?

Estaba bien reputado, ocupaba desahogada posición merced a su inteligencia clara, su instrucción vasta y su laboriosidad asidua.

No le faltaba consideración social, ni amistades distinguidas e importantes, había sido periodista, escritor; había ocupado y aun ocupaba elevadas posiciones oficiales y burocráticas; tenía digna y amorosa familia que le hacía grata y amorosa la existencia; era lo que los ácratas y sindicalistas denominan con acento de odio, "un burgués".

Pues todo esto cayó. Por un incidente, por un momento de locura, por una apremiante necesidad, por un error acaso por una calumnia, pues hasta que la justicia no hable, nada puede afirmarse, el hombre se ha visto manchado, la posición amenazada de ruina, la risa convertida en llanto, la felicidad en desgracia.

¿Y por qué? porque le han acusado de negociaciones para vender credenciales. Pero si el no las daba, si no las tenía cómo las iba a vender?

Ignoramos lo que haya de verdad en el fondo del asunto, y si en efecto, reviste el hecho la característica de lo que los juristas llaman "figura de delito", lo que resulta cierto es que dos individuos se han presentado a un hombre, proponiéndole un negocio más o menos lícito, a saber: que les proporcione una credencial a cambio de unas pesetas; que el solicitado acepta, y que cuando puede considerarse que existe ya prueba material del delito, los proponentes

del negocio que iban disfrazados, manifiestan su verdadera personalidad y resulta que eran individuos del Cuerpo de Policía que se habían valido de tal ardid para comprobar la sospecha más o menos cierta o las acusaciones más o menos fundadas que pesaban contra el desgraciado caballero, pues desgraciado es lo mismo si es inocente que si es culpable.

Así lo relata la prensa con esa mórbida crueldad que a veces ponemos en adornar los sucesos con toda suerte de detalles.

El cronista, pues, no pone nada de su parte pero se pregunta:—¿Es lícito, es moral, es justo este procedimiento?

Porque, se comprende que cuando las autoridades tienen noticia de un delito cometido o próximo a cometerse, con la cara descubierta, enarbolando a la vista de todos, bien en alto la vara de la justicia vigile, espíe, prenda y castigue con arreglo a la ley al delincuente confeso o presunto.

Pero vuelve a preguntar el cronista ¿es lícito, es moral, es justo que la policía se disfrace de cándido y honesto ciudadano y ejerciendo de agente provocador en su más triste y desagradable aspecto, vaya a provocar la comisión de un delito a un ciudadano que como todos los demás es un hombre honrado mientras no se le pruebe lo contrario, para luego si tiene la debilidad de acceder a la propuesta, declararle delincuente?

El cronista no responde. Hágalo cada cual consultando los sagrados fueros de su conciencia y el amparo que las modernas leyes prestan o deben prestar a los ciudadanos que viven confiados en su defensa.

FERNAN SOL.

Madrid, marzo 1920.

CARTA ABIERTA

A TODOS LOS ESPAÑOLES

Saliendo por el honor de la mujer española de Fernando Póo.

Las niñas negritas de Fernando Póo y demás posesiones nuestras del Golfo de Guinea (Africa occidental) son tan españolas como las de la Península. Pero ¿qué diferencia de ellas a las de la Metrópoli! Bien se ve que por aquellas tierras ni pasó el Caballero Andante, pues no hay ningún respeto a la mujer ni tampoco sentó sus reales el Cristianismo, ya que, en lugar de ser amada, honrada, obsequiada y defendida, nace y vive hecha una vil esclava. Y ¿qué esclavitud, válgame Dios! da grima y pone el grito en el cielo de tristeza y horror.

La negrita aurante toda su vida, y ya desde la lactancia, es vendida como un objeto cualquiera. Bajo la férula de bárbaros polígamos recibe constantemente un trato por demás ignominioso. Es verdadera bestia de carga obligada a los más duros y pesados servicios. No tiene ningún derecho. Empero su déspota dueño tiene sobre ella todos los derechos inclusive el de su muerte. La puede herir, golpear, sajar, desmembrar y quitarle la vida según su antojo. No pocas de esas infelices por ligerísimas faltas son atadas desnudas a un árbol y así abandonadas a las allí crueles hormigas y fieras del bosque pereciendo entre horribles tormentos. Otras veces las martirizan y matan según su talante, tirando sus cadáveres al bos-

que, como si fuera el de un perro muerto, para pastos de las bestias voraces. ¡Cuántas jovencitas no se escapan de tan péfidos dueños acogiendo a los colegios de las Madres Concepcionistas! pero ¡desgraciadas! sus vengativos amos las persiguen y demandan a los colegios, cayendo de nuevo las pobres fugitivas en las garras de esos lobos carniceros, que sin compasión las despedezan y matan. Sólo la redención o compra metálica las puede libertar. Por eso los PP. Misioneros las compran por la respetable cantidad de 300 pesetas cada una. A ese precio tienen que redimir a todas, es decir, a las que pueden según sus escasos recursos y limosnas de los bienhechores de las misiones. ¡Pobrecitas niñas! y ¡son españolas!, y están remidas, como nosotros por la sangre de Jesús, y ¡desean recibir el bautismo y ser buenas cristianas! Con todo, si no se las redime por la indicada suma, no pueden dejar tanta bajeza bestial ni gozar de los inmensos bienes de la religión cristiana.

¡Pobres negritas de Fernando Póo y demás posesiones españolas! Triste es vuestra situación. ¿No habrá por aquí almas hermanas vuestras que se compadezcan de vosotras, almas que, mirándoos con los ojos de la fé, vean en vosotras representado a Nuestro Adorable Redentor Jesús; almas caritativas que extiendan para vuestro rescate el pequeño óbolo como la viuda del evangelio; almas nobles y generosas que os saquen de tan lacerante postración? Pobrecitas y queridas negritas, yo entiendo que sí: alegraos y regocijaos, negritas muy amadas de Jesucristo, que pronto será un hecho la redención de varias de vosotras. De almas nobles y benditas manos, limosnas ante Dios valiosas, del pobre jornalero, de la criada, de la obrera, de la niña de Colegio, de la piadosa señorita, de la buena señora, del noble caballero, del bizarro militar, del ilustre magistrado, del celoso sacerdote, de todos, hombres y mujeres de buena voluntad se recibirán para vuestro rescate. ¿No seremos nosotros, una de esas almas caritativas? Nobles, hidalgos y caballerosos españoles, no desdiguemos de nuestra antigua raza. Salgamos muy altiva y denodadamente por el honor de la mujer española humillada en Fernando Póo a causa de la vil poligamia y desestima que de ella hacen seres indignos de llamarse hombres. Digamos al negro: o no ser español o respetar, amar, honrar y obsequiar a la mujer; porque, desde que Dios se dignó nacer de una de ellas, toda mujer es cosa noble y bendita y representa la gran Madre de Dios, la Virgen María, a quientodos los caballerosos españoles honramos en toda mujer. Generosos españoles, por nuestro españolismo resolvamos levantar a la mujer española de Fernando Póo. No temamos dar por ella de nuestra pobreza o de nuestra riqueza, poco si tenemos poco y mucho si tenemos mucho. "Date et dabitur vobis": dad y se os dará. Si, simpática lectora amable y cariñoso lector, por amor a Jesucristo Redentor y a su Santísima Madre, dá librenente una limosna para redimir esas jovencitas cautivas que yacen en la más denigrante esclavitud bajo el ominoso yugo de polígamos degenerados, que las entontecen con ciertos brebajes para tenerlas más sujetas, que las embrutecen con su trato soez y trabajos forzados y las envilecen con sus nefandos vicios. Dichosa de tí, alma dadivosa,

que contribuyes a rescatar para Jesucristo tan necesitadas cautivas. Dios escribe tulimosna en el libro de la vida. El sabrá darte aquí por mil trazas de tí ignoradas el ciento por uno; y en aquel día tremendo, tú, entre consuelos, regalos y dulzuras, de sus inefables y divinos labios oirás aquellas embriagadoras palabras: "Ven, bendita de mi Padre, a poseer el reino de los cielos que te tengo preparado para tí desde el principio del mundo, porque fuí esclavo y me redimiste".

Grande, sublime, hermoso es imitar a Jesucristo en el oficio de Redentor. Cooperemos a obra tan cristiana y patriótica. Demos a nuestros hermanos este ilustre ejemplo. Jesucristo Redentor y el Corazón de María susciten almas cooperadoras de tan santa obra. Brote esta noble y viril Navarra, donde esto escribimos y brote España entera, esta España de nuestros antiguos y siempre fidelísimos amores, en cada pueblo un inflamado apóstol que, arrebatando las almas, las haga cooperar a esta redención noble, caballerosa, patriótica, cristiana, santa, celestial, digna de Dios. Infunda espíritu de vida a estas pequeñas palabras el gran apóstol de todas las misiones y Misioneros, San Francisco Javier, haciéndolas efectivas en millares de corazones nobles y generosos así de navarros como de los demás españoles.

Al efecto, aquí, en Pamplona, en San Fermín de Aldapa, Misioneros del Corazón de María o Corazonista, se abre un centro de propaganda para esparcir hojas y folletos y recoger limosnas con el expreso y exclusivo fin de honrar a la mujer española, o sea, de redimir niñas negritas de Fernando Póo y demás posesiones españolas.

UN MISIONERO.

SINDICATO DE HOLGAZANES

Uno de los problemas que se van a resolver en España es, indudablemente, el de la libertad de los individuos. A ello habrá de contribuir poderosamente—y aun podrá decirse que se le deberá tal gloria—al sindicalismo rojo nacido en Barcelona.

Mediante él, todo trabajador será libre y podrá trabajar cuando el sindicato le deje hacerlo, cobrará el jornal que le señale; holgará las horas que le plazca al delegado y, entre otras muchas libertades semejantes a estas pagará las cuotas que le sean exigidas para sostener esta libertad que le ofrece y a la cual tiene derecho.

El obrero necesita tener un patrono, y este disfrutará de idénticas libertades, pudiendo, en uso de esa libertad, tener los obreros que el sindicato le imponga, abonarles los jornales que le designe y respetar cuantas órdenes emanen de él, para que la libertad del patrono y del obrero sea un hecho.

Decididamente, dentro de poco tiempo, este país será la Jauja con que tantas veces hemos soñado los desgraciados trabajadores de todas las clases y los hacendados que ambicionaban una situación más halagüeña y tranquila. El programa socialista, al lado de este redentor sindicalismo, resulta en los momentos actuales una solemne paparrucha.

El mismo Costa que viviera ahora, cambiaría sus frases de "Escuela y despensa" por la libertad a todo pasto.

¡Claro, hombre, claro! ¿Qué es eso de que el socialismo pretenda regular el trabajo, el tiempo y el salario, ni que se proponga llegar a que el obrero participe de los beneficios que el producto de su trabajo reporta al capital? Monsergas y nada más que monsergas.

¿Y lo de "Escuelas y despensas" que dijera Costa? Música anticuada. Lo que se impone es el sindicalismo y con él la libertad de *estacazo y tiro limpio*.

¿Qué las cigarreras socialistas de la Coruña no quieren pertenecer al sindicalismo? En nombre de la libertad, los sindicalistas hombres las apedrean.

¿Qué están conformes con el sueldo que perciben? Los sindicalistas hombres, en aras de la libertad, las persiguen violentamente para obligarlas a pedir más salario.

¿Qué en Barcelona las modistas de un taller no secundan la huelga sindicalista? Los hombres ponen una bomba y la hacen estallar en la casa en que las pobres mujeres trabajan para ganar el sustento.

¡A ver si esto no es libertad y reivindicación obrera! Por ello, y en vista de las contundentes razones que el sindicalismo aporta a la obra de mejorar a la humanidad, no hay ya apenas quien no piense en formar su correspondiente Sindicato, Médicos, Secretarios, Maestros, criadas de servir, nodrizas, cocineras, camareros, carreteros etc., etc. todos quieren seguir la moda y se sindicán.

Hasta los políticos han formado sus sindicatos de fuerza.

Claro, que aun quedamos muchos sin sindicarse; pero después de conocidas las excelencias del sindicalismo, seguramente *entraremos todos por el aro*; y al menos, seré un furibundo sindicalista en cuanto se forme el que creo que corresponde a mi profesión de holgazán.

El sindicato de los holgazanes tendrá en España una fuerza poderosísima, si los que los somos nos atreviéramos a confesarlo, aparte de que muchos que ahora no lo son lo serían en cuanto observaran las ventajas de no hacer nada.

Ya lo saben, pues, los que quieran seguirme. Formemos el sindicato de holgazanes; yo seré Delegado con sueldo, dietas y viajes pagados, comprometiéndome a cumplir con los deberes y obligaciones del sindicato, que serán comer, beber, vestir y fumar y que no falte y a última hora se le *larga un mete y saca al tabacalero mayor* si no se diera a partido y di vertirse sin trabajar.

Se admiten adhesiones y se advierte que aun cuando no está reconocido oficialmente, funciona el sindicato de los *primos* que trabajan y trabajarán para los holgazanes.

¡Adelante, compañeros! Ha llegado nuestra hora y tenemos que aprovecharla.

VANSANT.

LOS SUELDOS DEL CLERO

Parece que, atendiendo a las razonadas súplicas del Clero en general, la Comisión correspondiente ha acordado aumentar las asignaciones tan pronto como rijan los presupuestos generales, en la forma siguiente: al clero catedral, lo mismo canónigos que beneficiados, se le designan 750 pesetas anuales sobre sus actuales haberes; a los párrocos de término 1.ª y 2.ª clase, se señala el haber de 2.500 y 2.250 pesetas anuales; a los de ascenso, 2.000; a los de entrada, 1.750; a los rurales, 1.500; y a los coadjutores, 1.300. Los capellanes de conventos percibirán mil, y a los seminarios se le suprime la baja concordada del 15 por ciento y se les aumenta en otro 15 por ciento la asignación que ahora perciben.

En atención al aumento otorgado por esta ley de Presupuestos en las asignaciones del clero, el gobierno, de acuerdo con la Santa Sede, fijará en un plazo, que no excederá de seis meses, la amortización de plazas eclesiásticas que ha de verificarse en todas las Iglesias, catedrales y colegiadas, quedando sin efecto los aumentos concedidos por esta ley al clero catedral y colegia, si dentro de dicho plazo no se llegase al acuerdo respecto de dicha amortización.

¿Se aprobarán los presupuestos?

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento se trataron los asuntos siguientes:

El señor Sevillano dice, que se está cobrando el último trimestre del concierto por consumos con el recargo del 15 % de apremio y que no le parece justo, puesto que hay deudores más atrasados.

La presidencia le contesta que lo mismo son atrasados los que no hayan satisfecho el trimestre actual, que los descubiertos hace un año o más. En el mismo sentido se expresan los señores Rodríguez, Pa-

checo y G. Romero, consignando su protesta Nava y Sevillano.

El señor de la Nava presenta un pan del llamado de tasa y otro particular, el primero por estar en malísimas condiciones de elaboración y coción y el otro por falta de peso, y dice que el panadero le falta que entregar 204 panes según la harina que se le ha entregado.

El señor G. Romero dice, que como delegado para inspeccionar este servicio acudió el día 9 a los señores Médicos, Yepes y Mirat para que reconocieran el pan elaborado en dicho día y certifican que no reúne condiciones para el consumo.

La Presidencia contesta que ha ordenado no se entregue más harina a el panadero que tan mal cumple el compromiso contraído.

Se autoriza a la presidencia que en unión del concejal delegado normalicen este importante servicio. Pide constituir un depósito de carbón en Vista Alegre, Hernández Polo y otro de granos V. San Pablo.

Se da lectura a una comunicación del señor Delegado de Hacienda, notificando una rebaja en el cupo de consumos.

Circular del Gobernador Civil en la que previene que antes del 15 del actual han de estar en su poder los presupuestos para el próximo año económico.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

TEATRO NUEVO-CINE MODERNO

Función para mañana 14 de marzo de 1920

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La cinta del natural, *Las bellezas de la costa americana*.
- 3.º preciosa cinta dramática en cuatro partes, *Almas atormentadas*.
- 4.º La cinta cómica, *Las joyas de Chim Pan Seh*.

Noticias Generales

Con motivo de su ascenso a Sargento, ha sido destinado a la Comandancia de Carabineros de Alicante, el cabo que lo era de la de esta provincia, Vicente Hernández Ramajo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, el capitán de carabineros retirado, don Joaquín Eiguavella, que ha estado en esta unos días ventilando asuntos particulares.

El día 15 del actual, a las diez de su mañana se dirá una misa solemne, en honor del glorioso mártir San Sebastián con sermón, a cargo del R. P. Calero del I. C. de María, en la parroquia de San Cristóbal, promesa hecha por la virtuosa señora doña Antonia Murieda Casado, (q. e. p. d.) antes de morir.

Pedimos a Dios sean estos sufragios en bien de su alma.

Se encuentran un tanto mejoradas de la enfermedad que padecen las señoras doña Sofía Francia de Camarasa y doña Pudenciana Calvo de G. Mayor a las que deseamos un pronto restablecimiento.

Por Edicto del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Manuel M.ª Vidal y Boullón, se convoca a los señores Curas para la provisión del Beneficio vacante por defunción de don Saturnino Galache (q. e. p. d.), con término de 30 días, que empiezan el 15 de marzo y concluyen el 14 de abril próximo.

Del Juzgado Municipal de Ciudad Rodrigo.—Sentencia laudable.—Ha sido condenado, previa denuncia, C. L., por flasfemar en la vía pública, a cinco días de arresto y diez pesetas de multa, y por jugar con su nombre de pila, diciendo llamarse, como no se llama, sin duda para evadir la pena, a veinticinco pesetas además de las costas.

Ese es el camino, señor Juez, para que los que no saben hacer uso de la lengua, aprendan a emplearla bien.

SE VENDEN CINCUENTA obejas churras

con sus crias para tratar con Ramón Merino Martín, que habita en Valdecarpintero (El Salto) 3-1

El día 19 del actual y después de horas canónicas se celebrará en la Iglesia parroquial de San Isidoro de esta ciudad la misa solemne que a toda orquesta dedican los señores Valls-Arias al glorioso Patriarca San José, predicando en ella el R. P. Misionero del I. C. de María Dr. Moisés Ortega Rey. El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias a los fieles que devotamente asistan a dicho culto.

Acompañado de su distinguida esposa y de su hermana política la bella señorita Asunción Lucas, ha regresado de sus posesiones de la Isla de Cuba, donde ha pasado una gran temporada, don Jesús Bravo.

La falta de espacio nos impide publicar la lista de los donativos hechos para contribuir a la adquisición de la artística columna en que se ha de fijar la placa con el nombre de nuestro Soberano que será con el que se denominará el paseo de la Glorieta. En dicha lista figuran las autoridades y representantes de este distrito y la provincia.

Con el fin de aumentar todo lo posible la suscripción anterior varios jóvenes de ambos sexos están ensayando una función que se celebrará en nuestro precioso coliseo el día 22 del corriente.

Nuestro buen amigo don Alonso Sánchez, ha tenido la desgracia de perder a su hija Julia preciosa niña de 2 años de edad.

Acompañamos a nuestro amigo y a su apreciada familia en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Se vende la casa número 34, de la calle de la Carámbana para precio y condiciones, Gregorio Rivas García, que habita en la misma calle. —1

Academia Preparatoria

para Correos, Telégrafos y demás Carreras especiales, y clases de repaso de Asignaturas de Instituto.

El curso dió principio el día 1.º de marzo. Para informes y matrícula dirigirse a don Nicolás Valls Jefe de Telégrafos de esta ciudad.

Doctor Antonio Dominguez

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta en Salamanca Dr. Riesco 38.

En Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la FONDA UNIVERSAL.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS DON EUSEBIO GAMAZON

Médico-Oculista

HOTEL-SALGADO

Consulta de once a una mañana y de tres a cinco tarde.

SE VENDE paja de trigo. Informará don Dionisio Hernández, Arrabal de San Francisco.

POMADA Y DEPURATIVO

CEREO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel.

Preparado por M. Recio, Farmacéutico. Dr. Riesco, 60, Salamanca.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Imprenta y Librería de Iglesias, Ciudad Rodrigo

EL CARMEN FÁBRICA DE JABONES

Juan Francisco López

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

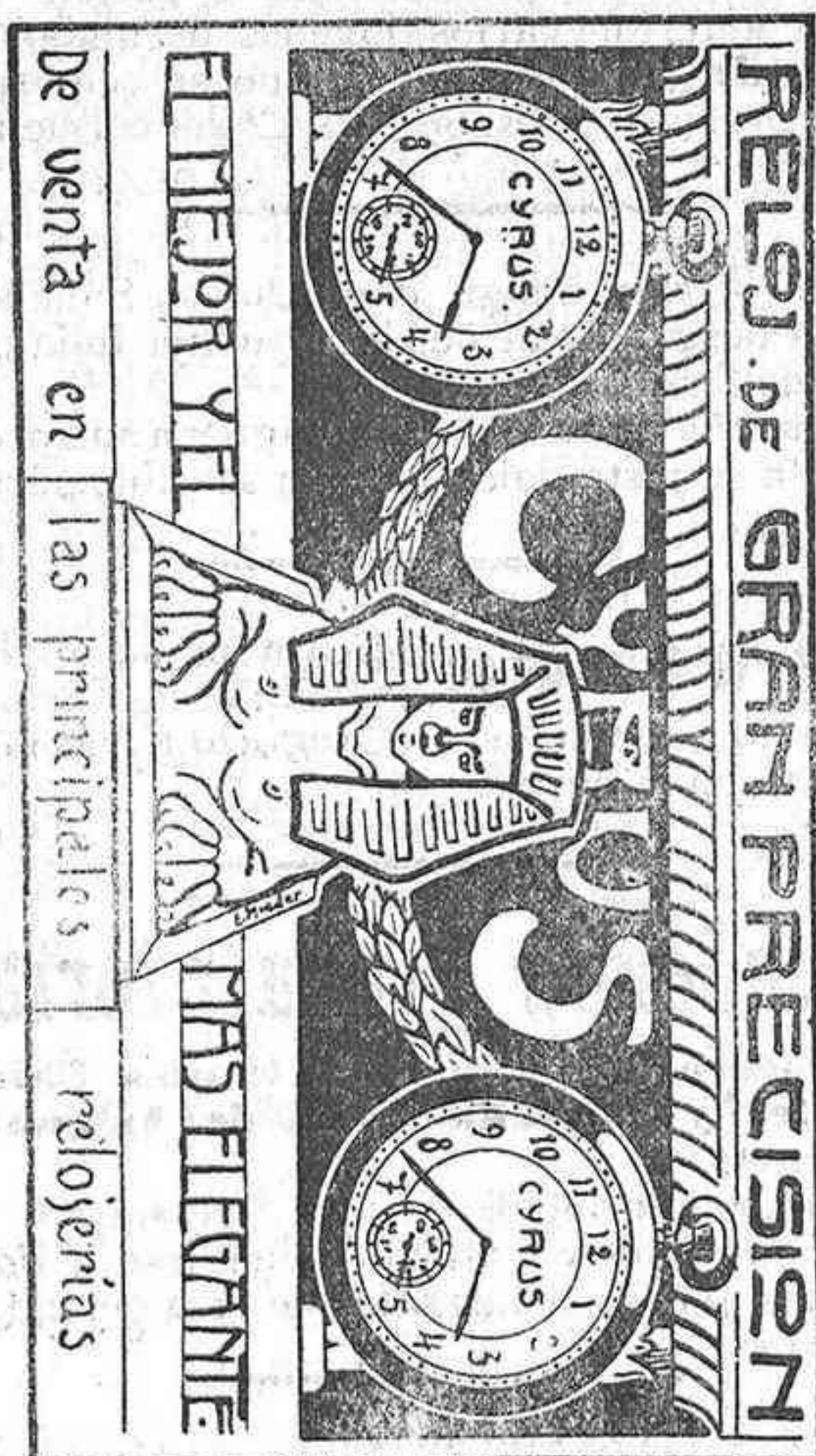
Calidad superior, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinto, y pinto Castilla.

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

LEGÍA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

Agente exclusivo para esta ciudad: Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11. NO SE ABRE LOS DOMINGOS... NI DÍAS FESTIVOS



A cada reloj **CYRUS**, acompaña su certificado de garantía.
Relojes **CYRUS**, en oro plata, plaqué-oro, acero y níquel, repeticiones de horas cuartos y minutos.
Inmenso surtido en artículos de fantasía.
Objetos de plata para el culto divino.
Artículos de "Plata Meneses".
Bisutería fina.
Se despachan las recetas de los señores oculistas.

EL PRECIO FIJO Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.

Grandes existencias de Géneros de Punto.

Sombreros, Gorras y Fantasías para niño.

Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.—Últimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca "Odeón".

Depósito de Discos "Odeón", y "Fonotipia".

Depósito de las Agujas marca "Umus".

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

PLAZA DE BÉJAR, 9 **Precio Fijo** CIUDAD RODRIGO

DISPONIBLE

GABINETE DENTAL

Don Luis Peraqui

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE DEL ARCO. PRÓXIMO AL "CAFÉ DEL PORVENIR"

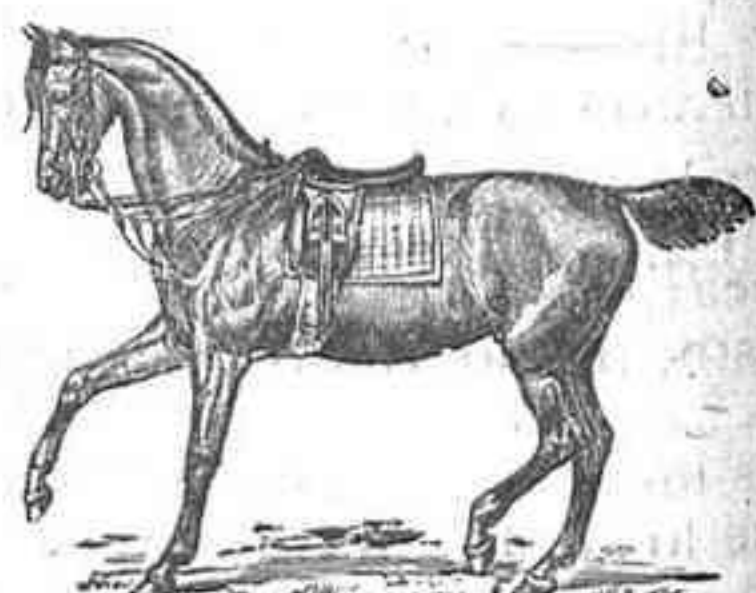
CIUDAD RODRIGO



LUIS DOMINGUEZ

Plaza Mayor, 13.—Ciudad Rodrigo.

Gran Taller y Establecimiento de Monturas, Guarniciones, Maletas de todas clases, Maletines de piel y de pergamino, Termos y Baules de nueva invención, Leguis ingleses.



En breve gran surtido de Impermeables y Gabardinas impermeabilizadas, y todo lo concerniente al artículo de viaje.